



## FEDERACIÓN INSULAR COLÓMBOFILO DE TENERIFE

N.I.F. - G 38053369

C/ Ctra. General de Hoya Fría, s/nº \* 38010 - Santa Cruz de Tenerife

Telf. (922) \* correo electrónico: [secretaria-insular-tenerife@hotmail.com](mailto:secretaria-insular-tenerife@hotmail.com)

Página Web: [www. http://federaciontenerife.es](http://federaciontenerife.es)

### B A S E S DEL CAMPEONATO INSULAR DE TENERIFE 2018

Propuestas por parte de la Federación Insular de Tenerife, para los Concursos Insulares, que se detallan a continuación, fechas y puntos de suelta de los concursos programados para los distintos Campeonatos Insulares que serán sometidos a votación en esta Asamblea de la Federación Insular de Tenerife el 28 de octubre de 2017:

1. La Federación Insular Colombófila de Tenerife incluye el CAMPEONATO INSULAR DE TENERIFE la participación de todos los colombófilos de la Isla de Tenerife.

2. Podrán participar todos los colombófilos de los Clubes de la Isla de Tenerife que hayan acordado en su Asamblea los Planes de Vuelos de la Federación y que los tengan aprobados por la misma.

3. Participarán todos los colombófilos que tengan en su poder la correspondiente licencia Federativa Canaria tramitada a través de la Federación Insular de Tenerife encestando sus palomas en el Club al que están inscritos.

4. El Campeonato de Velocidad de Pichones estará compuesto por solo una suelta desde Gran Tarajal

5. **El campeonato Insular de Tenerife**, estará compuesto por 13 sueltas en total.

**El Campeonato Municipal de Tenerife**, Estará compuesto por las mismas sueltas del Campeonato insular de Tenerife, Con las mismas bases y normas.

**El Campeonato de Velocidad de Adultas**, estará compuesto por un Morro Jable, un Gran Tarajal, dos Puerto Lajas.

**El campeonato de Medio Fondo**, estará compuesto por **dos Puerto Calero y dos Alta Mar**.

**El Campeonato de Fondo Marítimo**, estará compuesto por tres sueltas de Alta Mar.

**El Campeonato de Fondo**, se disputará en las sueltas de, Tan Tan y Essaouira.

**El Campeonato de Gran Fondo**, se disputará en las sueltas de, Safi y Casablanca.

**El Campeonato de Súper Prestigio D. Ramón Jorge Frías**, se disputará en la suelta, de Casablanca.

6. Las sueltas de Alta Mar que no superen los 500 Klm. Entrarán a formar parte del **Campeonato de Medio Fondo y del Campeonato de Fondo Marítimo**.

A continuación se relacionan los puntos de suelta, las fechas de suelta y las puntuaciones que podrán obtenerse por paloma:

<b>Plan de Vuelos de Pichones Campaña 2018</b>			
<b>Punto de Suelta</b>	<b>Klm.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Puntuación</b>
1º Gran Tarajal	274	01-04-18	2.740

## Puntos de Suelta, Klm. Fechas y Puntuación De los concursos Federativos, Campaña 2018

<b>Punto de Suelta</b>	<b>Klm.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Puntuación</b>
<b>2º Morro Jable</b>	<b>242</b>	<b>25-03-18</b>	<b>2.420</b>
<b>1º Puerto Calero</b>	<b>316</b>	<b>08-04-18</b>	<b>3.160</b>
<b>Tan Tan</b>	<b>505</b>	<b>14-04-18</b>	<b>5.050</b>
<b>Essaouira</b>	<b>750</b>	<b>14-04-18</b>	<b>7.500</b>
<b>1º Puerto Lajas</b>	<b>294</b>	<b>22-04-18</b>	<b>2.940</b>
<b>1º Alta mar</b>	<b>425</b>	<b>29-04-18</b>	<b>4.250</b>
<b>2º Alta mar</b>	<b>425</b>	<b>13-05-18</b>	<b>4.250</b>
<b>Safi</b>	<b>830</b>	<b>26-05-18</b>	<b>8.300</b>
<b>Casablanca</b>	<b>1.064</b>	<b>26-05-18</b>	<b>10.640</b>
<b>2º Gran Tarajal</b>	<b>274</b>	<b>03-06-18</b>	<b>2.740</b>
<b>2º Puerto Lajas</b>	<b>294</b>	<b>17-06-18</b>	<b>2.940</b>
<b>2º Puerto Calero</b>	<b>316</b>	<b>24-06-18</b>	<b>3.160</b>

En las sueltas desde Altamar, se cogerá la distancia media hasta la Isla, la cual multiplicada por 10 dará los puntos de esa suelta en cuestión.

5. Las palomas se soltarán todas a la vez.
6. A cada colombófilo le puntuaran tres palomas, marcando cinco con un aspa (X) en el campeonato de velocidad y medio fondo, de las que le premiaran las tres mejores.
7. En el campeonato de Fondo Marítimo, campeonato de Fondo y campeonato de Gran Fondo se marcaran solamente tres palomas en la hojilla de concurso. En caso de no ser designadas, se tomarán las tres o las cinco primeras palomas inscritas en la hojilla, dependiendo del campeonato.
8. Obtendrán puntuación en cada concurso toda paloma que haya sido designada para su participación en este Campeonato.
9. La asignación de puntos en cada concurso, será la que aparece en el cuadro anterior disminuyendo un punto a medida que se avanza en la clasificación. Al objeto de reconocer el palmarés individual, las palomas que no han sido designadas se clasificarán en cada concurso en el puesto que ocupen de acuerdo con la velocidad adquirida, no obteniendo obviamente puntuación alguna.
10. Los concursos estarán abiertos de acuerdo con las distancias.  
La duración de los concursos Federativos será:  
De las Islas, 1 día,  
De Alta Mar y Tan Tan, 2 días  
De Essaouira y Safi, 3 días  
De Casablanca 4 días
11. La clasificación final del Campeonato Insular, será la suma de los puntos que cada colombófilo haya obtenido con sus palomas en el conjunto de las 13 sueltas. La Paloma Campeona Insular de Tenerife será la que mayor puntuación obtenga en todas las sueltas del Campeonato.
12. En el caso de que en alguno de los puestos de la clasificación se produzca un empate, se resolverá en favor del colombófilo que haya conseguido más puntos de la suelta de mayor distancia. Si persistiese el empate se resolverá a favor del colombófilo que posea mejor velocidad media con las palomas recibidas de la suelta de mayor distancia, calculándose la velocidad por el sistema de Puntos de Suelta a Palomar.

En el caso improbable de que aún persistiese el empate, se aplicarán estos mismos criterios a las siguientes sueltas empezando por la de mayor distancia hasta que la igualdad quede rota.

13. TÍTULOS. Obtendrán trofeo los colombófilos que terminen clasificados 1º, 2º, 3º, y la Paloma Campeona Insular de Tenerife.

Campeón Insular de Tenerife 2.018

Subcampeón Insular de Tenerife 2.018

3º Clasificado Campeonato Insular de Tenerife 2.018

Paloma Campeona Insular de Tenerife 2.018

14. Los Clubes participantes precintarán sus aparatos comprobadores para dar la comprobación de apertura a las VEINTIUNA HORAS (21 h.) para el Gran Tarajal de PICHONES y a las VEINTIDÓS HORAS (22 h.) en el resto de las sueltas de la Campaña de ADULTAS, incluyendo las sueltas de La Costa de África y las sueltas de Alta Mar. Poniendo el reloj matriz 15 minutos antes de cada comprobación de apertura y cierre por la pagina web de la F.I.C.T. Los aparatos automáticos saldrán a la hora de encestar, poniéndose también por el reloj de la página web de la Federación Insular.

15. Para todo lo relacionado con los aparatos comprobadores, los clubes al igual que cada participante se someterá a lo Reglamentado por la F.I.C.T.

16. En cada suelta, los Clubes entregarán a la persona responsable de la recogida, un sobre grapado adjunto al Acta de Suelta donde se detallarán con claridad el nº de cestas, nº de palomas a concurso y nº de palomas fuera de concurso que envía dicho club, además de toda la documentación y datos que le solicite la Comisión de Concurso de la F.I.C.T. Serán declaradas nulas todas la hojillas que no estén correctamente rellenas al igual que aquellas que tengan tachones.

17. Cálculo Milonga On Line, cerrara el concurso en el plazo de 4 días después del cierre del concurso de la F.I.C.T.

18. La Comisión de Concursos, tendrá las siguientes funciones: a). Calcular los concursos y publicarlos en la Web [www. http://federaciontenerife.es](http://federaciontenerife.es) Sacar y publicar las clasificaciones provisionales y definitivas. b). Decidir sobre cualquier imprevisto o cuestión no contemplada en estas bases. c). Enviar a los Clubes cuando estime oportuno, inspectores que puedan controlar las recogidas, los cierres y aperturas para el cumplimiento de los Reglamentos de la F.I.C.T. y de los contenidos de las presentes bases. d). Reanillar en las sueltas que estime oportuno las palomas que participan en los Campeonatos Federativos. e). Descalificar a cualquier participante o Club que no cumpla las presentes bases. f). Anular las sueltas de este Campeonato que por causas de fuerza mayor sean suspendidas de acuerdo con la normativa establecida por la Asamblea Federativa en los Planes de Vuelos.

## **CAMPEONATO DE VELOCIDAD DE TENERIFE 2018**

### **B A S E S**

1. La Federación Insular Colombófila de Tenerife patrocina y organiza el CAMPEONATO DE VELOCIDAD con la participación de todos los colombófilos de la Isla de Tenerife.

2. Podrán participar todos los colombófilos de los Clubes de la Isla de Tenerife que hayan acordado en su Asamblea los Planes de Vuelos de la Federación y los tengan aprobados por la misma.

3. Participarán todos los colombófilos que tengan en su poder la correspondiente licencia federativa tramitada a través de la Federación Insular de Tenerife encestando sus palomas en el Club al que están inscritos.

4. A continuación se relacionan los puntos de suelta, las fechas de suelta y las puntuaciones

<b>Plan de Vuelos de Pichones Campaña 2018</b>			
<b>Punto de Suelta</b>	<b>Klm.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Puntuación</b>
<b>Gran Tarajal</b>	<b>274</b>	<b>01-04-18</b>	<b>2.740</b>

<b>Plan de Vuelos de Adultas Campaña 2018</b> <b>CAMPEONATO DE VELOCIDAD</b>			
<b>Punto de Suelta</b>	<b>Klm.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Puntuación</b>
<b>2º Morro Jable</b>	<b>242</b>	<b>25-03-18</b>	<b>2.420</b>
<b>2º Gran Tarajal</b>	<b>274</b>	<b>03-06-18</b>	<b>2.740</b>
<b>1º Puerto Lajas</b>	<b>294</b>	<b>22-04-18</b>	<b>2.940</b>
<b>2º Puerto Lajas</b>	<b>294</b>	<b>17-06-18</b>	<b>2.940</b>

5. Las palomas se soltarán todas a la vez.

6. Cada colombófilo marcará cinco palomas que deberá marcar con un aspa (X) en la hojilla de concurso. De las cinco palomas marcadas puntuaran las tres mejores comprobadas. En caso de no ser designadas, se tomarán las cinco primeras palomas inscritas en la hojilla, e igualmente puntuando las tres mejores comprobadas.

7. Obtendrán puntuación en cada concurso toda paloma que haya sido designada para su participación en este Campeonato. La asignación de puntos en cada concurso, será la que aparece en el cuadro anterior disminuyendo un punto a medida que se avanza en la clasificación. Al objeto de reconocer el palmarés individual, las palomas que no han sido designadas se clasificarán en cada concurso en el puesto que ocupen de acuerdo con la velocidad adquirida, no obteniendo obviamente puntuación alguna.

Los concursos estarán abiertos de acuerdo con las distancias.

De las Islas	1 día
Entre 330 y 425	2 día

8. La clasificación final del Campeonato será la suma de los puntos que cada colombófilo haya obtenido con sus palomas en el conjunto de las 4 sueltas. La Paloma Campeona de Velocidad de Tenerife será la que mayor puntuación obtenga en todas las sueltas del Campeonato de Velocidad.

9. En el caso de que en alguno de los puestos de la clasificación se produzca un empate, se resolverá en favor del colombófilo que haya conseguido más puntos de la suelta o sueltas de mayor distancia. Si persistiese el empate se resolverá a favor del colombófilo que posea mejor velocidad media con las palomas recibidas de dicha suelta o sueltas, calculándose la velocidad por el sistema de Puntos de Suelta a Palomar. En el caso improbable de que aún persistiese el empate, se aplicarán estos mismos criterios a las siguientes sueltas empezando por la de mayor distancia hasta que la igualdad quede rota.

10. La Federación Colombófila de Tenerife aportará los correspondientes TÍTULOS y TROFEOS.

11. TÍTULOS. Obtendrán título los colombófilos que terminen clasificados 1º, 2º, 3º, y la Paloma Campeona.

12. TROFEOS. Se darán los siguientes trofeos:  
 Campeón de Velocidad de Tenerife 2.018  
 Subcampeón de Velocidad de Tenerife 2.018  
 3º Clasificado de Velocidad de Tenerife 2.018  
 Paloma Campeona de Velocidad de Tenerife 2.018

**CAMPEONATO DE MEDIO FONDO DE TENERIFE 2018**  
**B A S E S**

1. La Federación Insular Colombófila de Tenerife patrocina y organiza el CAMPEONATO DE VELOCIDAD con la participación de todos los colombófilos de la Isla de Tenerife.
2. Podrán participar todos los colombófilos de los Clubes de la Isla de Tenerife que hayan acordado en su Asamblea los Planes de Vuelos de la Federación y los tengan aprobados por la misma.
3. Participarán todos los colombófilos que tengan en su poder la correspondiente licencia federativa tramitada a través de la Federación Insular de Tenerife encestando sus palomas en el Club al que están inscritos.
4. A continuación se relacionan los puntos de suelta, las fechas de suelta y las puntuaciones

<b>Plan de Vuelos de Adultas Campaña 2018</b>			
<b>CAMPEONATO DE MEDIO FONDO</b>			
<b>Punto de Suelta</b>	<b>Klm.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Puntuación</b>
<b>1º Puerto Calero</b>	<b>316</b>	<b>08-04-18</b>	<b>3.160</b>
<b>2º Puerto Calero</b>	<b>316</b>	<b>24-06-18</b>	<b>3.160</b>
<b>1º Alta mar</b>	<b>425</b>	<b>29-04-18</b>	<b>4.250</b>
<b>2º Alta mar</b>	<b>425</b>	<b>13-05-18</b>	<b>4.250</b>

5. Las palomas se soltarán todas a la vez.
6. Cada colombófilo marcará cinco palomas que deberá marcar con un aspa (X) en la hojilla de concurso. De las cinco palomas marcadas puntuaran las tres mejores comprobadas. En caso de no ser designadas, se tomarán las cinco primeras palomas inscritas en la hojilla, e igualmente puntuando las tres mejores comprobadas.
7. Obtendrán puntuación en cada concurso toda paloma que haya sido designada para su participación en este Campeonato. La asignación de puntos en cada concurso, será la que aparece en el cuadro anterior disminuyendo un punto a medida que se avanza en la clasificación. Al objeto de reconocer el palmarés individual, las palomas que no han sido designadas se clasificarán en cada concurso en el puesto que ocupen de acuerdo con la velocidad adquirida, no obteniendo obviamente puntuación alguna.  
 Los concursos estarán abiertos de acuerdo con las distancias.

De las Islas	1 día
Entre 330 y 425	2 día

8. La clasificación final del Campeonato será la suma de los puntos que cada colombófilo haya obtenido con sus palomas en el conjunto de las 4 sueltas. La Paloma Campeona de Medio Fondo de Tenerife será la que mayor puntuación obtenga en todas las sueltas del Campeonato de Medio Fondo.
9. En el caso de que en alguno de los puestos de la clasificación se produzca un empate, se resolverá en favor del colombófilo que haya conseguido más puntos de la suelta o

sueltas de mayor distancia. Si persistiese el empate se resolverá a favor del colomófilo que posea mejor velocidad media con las palomas recibidas de dicha suelta o sueltas, calculándose la velocidad por el sistema de Puntos de Suelta a Palomar. En el caso improbable de que aún persistiese el empate, se aplicarán estos mismos criterios a las siguientes sueltas empezando por la de mayor distancia hasta que la igualdad quede rota.

10. La Federación Colombófila de Tenerife aportará los correspondientes TÍTULOS y TROFEOS.

11. TÍTULOS. Obtendrán título los colomófilos que terminen clasificados 1º, 2º, 3º, y la Paloma Campeona.

12. TROFEOS. Se darán los siguientes trofeos:

Campeón de Medio Fondo de Tenerife 2.018

Subcampeón de Medio Fondo de Tenerife 2.018

3º Clasificado de Medio Fondo Tenerife 2.018

Paloma Campeona de Medio Fondo Tenerife 2.018

## CAMPEONATO DE FONDO MARÍTIMO DE TENERIFE 2018

### B A S E S

1. La Federación Insular Colombófila de Tenerife patrocina y organiza el CAMPEONATO DE FONDO DE TENERIFE, con la participación de todos los colomófilos de la Isla de Tenerife.

2. Podrán participar todos los colomófilos de los Clubes de la Isla de Tenerife que hayan acordado en su Asamblea los Planes de Vuelos de la Federación y los tengan aprobados por la misma.

3. Participarán todos los colomófilos que tengan en su poder la correspondiente licencia federativa tramitada a través de la Federación Insular de Tenerife encestando sus palomas en el Club al que están inscritos.

4. A continuación se relacionan los puntos de suelta, las fechas de suelta y las puntuaciones que podrán obtenerse por paloma:

---

<b>Plan de Vuelos de Adultas Campaña 2018</b>			
<b>CAMPEONATO DE FONDO MARÍTIMO</b>			
<b>Punto de Suelta</b>	<b>Klm.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Puntuación</b>
<b>1º Alta mar</b>	<b>425</b>	<b>29-04-18</b>	<b>4.250</b>
<b>2º Alta mar</b>	<b>425</b>	<b>13-05-18</b>	<b>4.250</b>
<b>3º Alta mar</b>	<b>425</b>	<b>13-05-18</b>	<b>4.250</b>

En las sueltas desde Altamar, se cogerá la distancia media hasta la Isla, la cual multiplicada por 10 dará los puntos de esa suelta en cuestión.

5. Las palomas se soltarán todas a la vez.

6. Cada colomófilo participará con tres palomas que deberá marcar con un aspa (X) en la hojilla de concurso. En caso de no ser designadas, se tomarán las tres primeras palomas inscritas en la hojilla.

7. Obtendrán puntuación en cada concurso toda paloma que haya sido designada para su participación en este Campeonato. La asignación de puntos en cada concurso, será la que aparece en el cuadro anterior disminuyendo un punto a medida que se avanza en la clasificación. Al objeto de reconocer el palmarés individual, las palomas que no han

sido designadas. En caso realizarse la suelta desde Altamar, se cogerá la distancia media hasta la Isla, la cual multiplicada por 10 dará los puntos de esa suelta en cuestión.

8. clasificarán en cada concurso en el puesto que ocupen de acuerdo con la velocidad adquirida, no obteniendo obviamente puntuación alguna. Los concursos estarán abiertos de acuerdo con las distancias:

Entre 426 y 600 Km.	3 días
Más de 600 Km.	4 días

9. La clasificación final del Campeonato será la suma de los puntos que cada colomófilo haya obtenido con sus palomas en el conjunto de las 3 sueltas. La Paloma Campeona de Fondo Marítimo de Tenerife será la que mayor puntuación obtenga en todas las sueltas del Campeonato Marítimo.

10. En el caso de que en alguno de los puestos de la clasificación se produzca un empate, se resolverá en favor del colomófilo que haya conseguido más puntos de la suelta o sueltas de mayor distancia. Si persistiese el empate se resolverá a favor del colomófilo que posea mejor velocidad media con las palomas recibidas de dicha suelta o sueltas, calculándose la velocidad por el sistema de Puntos de Suelta a Palomar. En el caso improbable de que aún persistiese el empate, se aplicarán estos mismos criterios a las siguientes sueltas empezando por la de mayor distancia hasta que la igualdad quede rota.

10. La Federación Colombófila de Tenerife aportará los correspondientes TÍTULOS y TROFEOS.

11. TÍTULOS. Obtendrán título los colomófilos que terminen clasificados 1º, 2º, 3º, y la Paloma Campeona.

12. TROFEOS. Se darán los siguientes trofeos:  
Campeón de Fondo Marítimo de Tenerife 2.018  
Subcampeón de Fondo Marítimo de Tenerife 2.018  
3º Clasificado de Fondo Marítimo Tenerife 2.018  
Paloma Campeona de Fondo Marítimo Tenerife 2.018

## CAMPEONATO DE FONDO DE TENERIFE 2018 BASES

1. La Federación Insular Colombófila de Tenerife patrocina y organiza el CAMPEONATO DE G R A N FONDO DE TENERIFE, con la participación de todos los colomófilos de la Isla de Tenerife.

2. Podrán participar todos los colomófilos de los Clubes de la Isla de Tenerife que hayan acordado en su Asamblea los Planes de Vuelos de la Federación y los tengan aprobados por la misma.

3. Participarán todos los colomófilos que tengan en su poder la correspondiente licencia federativa tramitada a través de la Federación Insular de Tenerife encestando sus palomas en el Club al que están inscritos.

4. A continuación se relacionan los puntos de suelta, las fechas de suelta y las puntuaciones que podrán obtenerse por paloma:

## **Plan de Vuelos de Adultas Campaña 2018** **CAMPEONATO DE FONDO**

<b>Punto de Suelta</b>	<b>Klm.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Puntuación</b>
<b>Tan Tan</b>	<b>505</b>		<b>5.050</b>
<b>Essaouira</b>	<b>743</b>		<b>7.430</b>

5. Las palomas se soltarán todas a la vez.
6. Cada colombófilo participará con tres palomas que deberá marcar con un aspa (X) en la hojilla de concurso. En caso de no ser designadas, se tomarán las tres primeras palomas inscritas en la hojilla.
7. Obtendrán puntuación en cada concurso toda paloma que haya sido designada para su participación en este Campeonato. La asignación de puntos en cada concurso, será la que aparece en el cuadro anterior disminuyendo un punto a medida que se avanza en la clasificación. Al objeto de reconocer el palmarés individual, las palomas que no han sido designadas se clasificarán en cada concurso en el puesto que ocupen de acuerdo con la velocidad adquirida, no obteniendo obviamente puntuación alguna. Los concursos estarán abiertos de acuerdo con las distancias.
8. La clasificación final del Campeonato será la suma de los puntos que cada colombófilo haya obtenido con sus palomas en el conjunto de las 2 sueltas. La Paloma Campeona de Fondo de Tenerife será la que mayor puntuación obtenga en todas las sueltas del Campeonato de Fondo.
9. En el caso de que en alguno de los puestos de la clasificación se produzca un empate, se resolverá en favor del colombófilo que haya conseguido más puntos de la suelta o sueltas de mayor distancia. Si persistiese el empate se resolverá a favor del colombófilo que posea mejor velocidad media con las palomas recibidas de dicha suelta o sueltas, calculándose la velocidad por el sistema de Puntos de Suelta a Palomar. En el caso improbable de que aún persistiese el empate, se aplicarán estos mismos criterios a las siguientes sueltas empezando por la de mayor distancia hasta que la igualdad quede rota.
10. La Federación Colombófila de Tenerife aportará los correspondientes TÍTULOS y TROFEOS.
11. TÍTULOS. Obtendrán título los colombófilos que terminen clasificados 1º, 2º, 3º, y la Paloma Campeona.
12. TROFEOS. Se darán los siguientes trofeos:  
Campeón de Fondo de Tenerife 2.018  
Subcampeón de Fondo de Tenerife 2.018  
3º Clasificado de Fondo de Tenerife 2.018  
Paloma Campeona de Fondo de Tenerife 2.018

### **CAMPEONATO DE GRAN FONDO DE TENERIFE 2018** **BASES**

1. La Federación Insular Colombófila de Tenerife patrocina y organiza el CAMPEONATO DE G R A N FONDO DE TENERIFE, con la participación de todos los colombófilos de la Isla de Tenerife.
2. Podrán participar todos los colombófilos de los Clubes de la Isla de Tenerife que hayan acordado en su Asamblea los Planes de Vuelos de la Federación y los tengan aprobados por la misma.



3. Participarán todos los colombófilos que tengan en su poder la correspondiente licencia federativa tramitada a través de la Federación Insular de Tenerife encestando sus palomas en el Club al que están inscritos.

4. A continuación se relacionan los puntos de suelta, las fechas de suelta y las puntuaciones que podrán obtenerse por paloma:

<b>Plan de Vuelos de Adultas Campaña 2018</b>			
<b>CAMPEONATO DE GRAN FONDO</b>			
<b>Punto de Suelta</b>	<b>Klm.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Puntuación</b>
<b>Safi</b>	<b>830</b>		<b>8.300</b>
<b>Casablanca</b>	<b>1064</b>		<b>10.640</b>

5. Las palomas se soltarán todas a la vez.

6. Cada colombófilo participará con tres palomas que deberá marcar con un aspa (X) en la hojilla de concurso. En caso de no ser designadas, se tomarán las tres primeras palomas inscritas en la hojilla.

7. Obtendrán puntuación en cada concurso toda paloma que haya sido designada para su participación en este Campeonato. La asignación de puntos en cada concurso, será la que aparece en el cuadro anterior disminuyendo un punto a medida que se avanza en la clasificación. Al objeto de reconocer el palmarés individual, las palomas que no han sido designadas se clasificarán en cada concurso en el puesto que ocupen de acuerdo con la velocidad adquirida, no obteniendo obviamente puntuación alguna. Los concursos estarán abiertos de acuerdo con las distancias.

8. La clasificación final del Campeonato será la suma de los puntos que cada colombófilo haya obtenido con sus palomas en el conjunto de las 2 sueltas. La Paloma Campeona de Fondo de Tenerife será la que mayor puntuación obtenga en todas las sueltas del Campeonato de Gran Fondo.

9. En el caso de que en alguno de los puestos de la clasificación se produzca un empate, se resolverá en favor del colombófilo que haya conseguido más puntos de la suelta o sueltas de mayor distancia. Si persistiese el empate se resolverá a favor del colombófilo que posea mejor velocidad media con las palomas recibidas de dicha suelta o sueltas, calculándose la velocidad por el sistema de Puntos de Suelta a Palomar. En el caso improbable de que aún persistiese el empate, se aplicarán estos mismos criterios a las siguientes sueltas empezando por la de mayor distancia hasta que la igualdad quede rota.

10. La Federación Colombófila de Tenerife aportará los correspondientes TÍTULOS y TROFEOS.

11. TÍTULOS. Obtendrán título los colombófilos que terminen clasificados 1º, 2º, 3º, y la Paloma Campeona.

12. TROFEOS. Se darán los siguientes trofeos:

Campeonato Súper Prestigio de Canarias, Trofeo Ramón Jorge Frías.

Campeón de Gran Fondo de Tenerife 2.018

Subcampeón de Gran Fondo de Tenerife 2.018

3º Clasificado de Gran Fondo de Tenerife 2.018

Paloma Campeona de Gran Fondo de Tenerife 2.018

13. A los efectos de subsanar en las sueltas de FONDO los problemas que se plantean en las clasificaciones de las palomas que se comprueban al 2º y 3º día, al no superar estas la velocidad de los 800 metros por minuto (mínima velocidad aproximada que

necesita una paloma para suspenderse en el aire), se aplicará para los CONCURSOS FEDERATIVOS dicha velocidad de 800 metros / minuto.

15. Cualquier imprevisto que pudiera surgir para realizar las sueltas del Calendario Oficial de la campaña 2018, la Junta de Gobierno, resolverá en consecuencia oída la Comisión de Concursos y tras consulta previa, si procediera, con los Presidentes de los Clubes para tomar las decisiones oportunas de forma consensuada.